



LO INVESTIGAN POR CORRUPCIÓN EN SONORA

Procesan a extitular de Educación

POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

HERMOSILLO.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora informó que se llevó a cabo la audiencia inicial donde se formuló imputación en contra de José Víctor "N" y Francisco Alberto "N", exservidores públicos, debido a su probable responsabilidad por los delitos de peculado e incumplimiento de un deber legal.

Durante la audiencia, el juez consideró que el agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Anticorrupción de Sonora (FAS) presentó datos de prueba suficientes, para solicitar la vinculación a proceso de los acusados, la defensa solicitó la ampliación del término constitucional a 144 horas, por lo que, se espera que al concluir ese tiempo, los tribunales determinen la situación jurídica de los imputados.

El juez impuso la prisión preventiva justificada como medida cautelar, a fin de garantizar la comparecencia de los imputados en las

EL DATO

En la mira

- **Los imputados son José Víctor "N", exsecretario de Educación y Cultura de Sonora, y Francisco Alberto "N", exservidor público.**
- **Los acusan de los delitos de peculado e incumplimiento de un deber legal.**
- **Durante la administración de José Víctor entre 2018 y 2021 se detectaron 90 irregularidades graves en manejo de fondos educativos, por 2 mil 400 millones de pesos.**

siguientes audiencias.

"Se formuló imputación en contra de José Víctor "N" y Francisco Alberto "N", exservidores públicos, debido a su probable responsabilidad por los delitos de peculado e incumplimiento de un deber legal", comunicó la Fiscalía de Sonora.

Detalló que el juzgador de control impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, con el fin de garantizar la presencia de

los señalados en las próximas audiencias.

Según el Registro Nacional de Detenciones, el arresto de José Víctor, exsecretario de Educación y Cultura durante el pasado sexenio en Sonora, se realizó la madrugada del jueves en un domicilio del fraccionamiento Las Plazas de Hermosillo.

El operativo, encabezado por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), fue efectuado en cumplimiento a una orden de cateo otorgada por la jueza oral de lo penal del Distrito Judicial Uno.

El exfuncionario fue trasladado al Centro de Reinserción Social número uno de Hermosillo, donde quedó a disposición de la autoridad judicial.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante el periodo en que Guerrero González encabezó la Secretaría de Educación y Cultura (2018-2021), se detectaron 90 irregularidades graves en el manejo de fondos educativos, con un presunto daño patrimonial por 2 mil 400 millones de pesos.